

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y Talleres Gráficos de México firmarán hoy un convenio para la impresión de las boletas y material para la elección judicial, sin embargo, aún no se ha definido el número de boletas que se entregará a cada elector, por lo tanto es incierto el número de unidades requeridas.

Ello debido a que al IECM aún le falta recibir información del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Congreso de la Ciudad de México.

Hace un par de semanas, en el IECM preveían que serían necesarias cinco boletas para que cada elector decidiera por jueces y magistrados de la Ciudad de México, además de las seis que se entregarán para los cargos judiciales federales, pero ayer ya consideraban que sean sólo tres para el ámbito local.

“Hasta este momento pareciera que serían tres boletas: una para el Tribunal de Disciplina Judicial, otra para los magistrados y otra para los jueces”, dijo a **Excelsior** Ernesto Ramos, consejero del IECM y presidente de la Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento para los Trabajos de la Elección.

828

NOMBRES

deberán aparecer en las boletas para los más de 100 cargos de jueces y magistrados

Detalló que el INE decidió dividir la Ciudad de México en 11 distritos para esta elección, con el objetivo de “que no hubiera tantas candidaturas en una sola boleta”.

Ello porque el 1 de junio los capitalinos podrán elegir a 50 mujeres para el cargo de jueza, y por cada uno habrá seis candidatas, es decir, 300 opciones.

También se elegirán a 49 hombres para cargos de juez, para los que habrá 294 opciones.

Además, se decidirá por 17 cargos de magistradas y 17 cargos de magistrados, lo que suma 204 opciones, pues por cada cargo habrá seis candidatos.

También se elegirán tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, es decir, 30 candidatos.

LA CDMX SERÁ DIVIDIDA EN 11

Para la división de 11 distritos aún falta que el INE haga “una nueva redistribución geográfica de la ciudad” y que le entregue esa información al IECM.

En ese momento este último podrá establecer cuántos candidatos

comunidad@gimm.com.mx X:Comunidad_Exc

C

COMUNIDAD

EXCELSIOR | VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2025

ELECCIÓN JUDICIAL

AÚN SIN DEFINIR NÚMERO NI DISEÑO DE BOLETAS

EL IECM ESPERA INFORMACIÓN DEL INE Y DEL CONGRESO DE LA CDMX; hoy firmará un convenio de impresión con Talleres Gráficos de México



Foto: Archivo/Daniel Betanzos



Hasta este momento pareciera que serían tres boletas: una para el Tribunal de Disciplina Judicial, otra para los magistrados y otra para los jueces.”

ERNESTO RAMOS
CONSEJERO ELECTORAL

aparecerán en cada boleta y con ello elaborar su diseño.

A finales de enero, la comisión que preside Ramos había previsto que se requerían cinco boletas, una para el Tribunal de Disciplina Judicial; dos para jueces, una para hombres y otro para mujeres; y dos más para magistrados, una para hombres y otra para mujeres.

Ese diseño se pensó para un escenario en el que en la Ciudad de México hubiera un solo distrito electoral y en cada boleta se tuvieran que plasmar los nombres de todos los candidatos. Por ejemplo, en el caso de las juezas, en una sola boleta tendrían que aparecer los nombres de las 300 candidatas.

Pero después el INE definió que la ciudad se dividiría en 11 distritos.

Otra información clave es el número de cargos que se elegirán el 1 de junio: hasta el momento, la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México le ha informado al IECM que el primero de junio se elegirán cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, de las cuales serán tres para mujeres y dos para hombres.

11

DISTRITOS

electorales podría tener la ciudad para la elección del 1 de junio del Poder Judicial

Además de 34 cargos de magistratura, de los que 17 corresponden a mujeres y 17 a hombres, así como 99 cargos de jueces, de los que 50 corresponden a mujeres y 49 a hombres.

“Es la información que tenemos hasta este momento, pero hasta que no nos envíen los listados finales del Congreso, no sabremos”, dijo Ramos.

Una vez que reciba la información pendiente del INE y el Congreso local, el IECM podrá diseñar las boletas y definir cuántos candidatos aparecerán en cada una.

En tanto, hoy el IECM firmará con Talleres Gráficos de México un convenio de apoyo y colaboración para la impresión de la documentación electoral y producción de materiales, pero el Consejo General del primero aún debe aprobar el número de boletas, lo que incidirá directamente en el presupuesto requerido.

Por el momento el IECM ha señalado un presupuesto de alrededor de 85 millones de pesos.

Las próximas semanas el IECM trabajará para cumplir con la fecha límite impuesta para que el Consejo General apruebe el diseño de las boletas, lo cual debe suceder a más tardar el 31 de marzo.